

PROGRAMACIÓN 2020-2021

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS
HUMANOS 2º ESO

DOE, Miércoles 6 de julio de 2016

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I.E.S. "VALLE DEL JERTE"
PLASENCIA

Eugenio C. Sánchez Bravo
Manuel J Curiel Arroyo
Sara Eugenia Ferreño Pérez

ÍNDICE:

Contenido

1.- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y HORAS DE DOCENCIA	3
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	3
3.- INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	11
4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	11
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ESPECÍFICO BILINGÜE).	13
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	14
8.- MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, LIBROS DE TEXTO	16
9.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	17

1.- DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y HORAS DE DOCENCIA

Número de grupos de Educación para la Ciudadanía 2º ESO Bilingüe: uno de veinte.

Número total de horas: una.

Profesor de Filosofía Bilingüe: Eugenio Sánchez Bravo.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En todos los bloques de contenidos tendremos presentes los contenidos transversales:

2.º ESO: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
BLO QUE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES		
Comprensión de mensajes orales y escritos (también en inglés) , y búsqueda de información a través de distintas fuentes.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes (también en inglés) .	1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones (también en inglés).
Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación (también en inglés) .	2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias (también en inglés) . 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes (también en inglés) .	2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad (también en inglés). 3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías

		para exponer, consolidar y ampliar la información (también en inglés).
Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio (también en inglés).	4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia (también en inglés).	4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia (también en inglés).
BLO QUE II: LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO		
UNIDAD 1		
La persona y su dignidad.	<p>5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad.</p> <p>6. Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma.</p> <p>7. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos.</p>	<p>5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales.</p> <p>6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral.</p> <p>6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable.</p> <p>7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable.</p> <p>7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios.</p>

<p>La educación y la construcción de la ciudadanía.</p>	<p>8. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos. 9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social.</p>	<p>8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona. 9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano. 9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía".</p>
<p>La inteligencia emocional.</p>	<p>10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas. 11. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional.</p>	<p>10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos. 11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus características. 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional.</p>
<p>La responsabilidad.</p>	<p>12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona.</p>	<p>12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable. 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana. 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable.</p>
<p>BLOQUE III: LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p>		
<p>UNIDAD 2</p>		
<p>Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad.</p>	<p>13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad. 14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo.</p>	<p>13. Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar. 14. Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el <i>bullying</i>.</p>
<p>La libertad y la convivencia.</p>	<p>15. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública.</p>	<p>15.1. Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana. 15.2. Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.</p>

El civismo.	<p>16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad.</p> <p>17. Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano.</p>	<p>16.1. Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario.</p> <p>16.2. Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones.</p> <p>17.1. Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano.</p> <p>17.2. Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia.</p>
UNIDAD 3		
La igualdad entre hombres y mujeres.	<p>18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa. 19. Definir en qué consiste la violencia de género.</p>	<p>18.1. Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres.</p> <p>18.2. Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas.</p> <p>19.1. Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad.</p> <p>19.2. Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.</p>
BLOQUE I V: LA DEMOCRACIA COMO SISTEMA POLÍTICO		
UNIDAD 4		
Los diversos sistemas políticos.	<p>20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos.</p> <p>21. Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía.</p>	<p>20. Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.</p> <p>21.1. Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político.</p> <p>21.2. Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo.</p>

<p>La democracia y la justicia.</p>	<p>22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático.</p>	<p>22.1. Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad. 22.2. Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas. 22.3. Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales.</p>
<p>Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia.</p>	<p>23. Apreciar que los Derechos Humanos son la base de la democracia. 24. Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos.</p>	<p>23. Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos. 24. Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc.</p>
<p>UNIDAD 5</p>		
<p>La Constitución española de 1978.</p>	<p>25. Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978. 26. Respetar y valorar la importancia de la Constitución de 1978.</p>	<p>25. Detalla la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978. 26. Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para conocer la democracia española.</p>
<p>La división de poderes.</p>	<p>27. Comprender en qué consiste la división de poderes. 28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.</p>	<p>27.1. Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona. 27.2. Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo. 28.1. Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley. 28.2. Busca en internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario.</p>

<p>La participación ciudadana y la ciudadanía.</p>	<p>29. Comprender en qué consiste la sociedad civil. 30. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.</p>	<p>29. Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática. 30.1. Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos. 30.2. Describe situaciones en los que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática.</p>
<p>B LOQUE V: LOS DERECHOS HUMANOS</p>		
<p>UNIDAD 6</p>		
<p>La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos.</p>	<p>31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos. 32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad. 33. Analizar, desde la memoria democrática, los atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición.</p>	<p>31. Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo. 32. Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos. 33. Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de Extremadura.</p>
<p>La construcción histórica de los Derechos Humanos.</p>	<p>34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico. 35. Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales.</p>	<p>34.1. Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos. 34.2. Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos. 35.1. Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones. 35.2. Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia.</p>

<p>La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía.</p>	<p>36. Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos.</p> <p>37. Reconocer que la ciudadanía es un concepto ético-político conectado con los Derechos Humanos.</p>	<p>36. Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.</p> <p>37.1. Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.</p> <p>37.2. Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.</p>
<p>UNIDAD 7</p>		
<p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>38. Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos Humanos.</p>	<p>38.1. Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.</p> <p>38.2. Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de los Derechos Humanos.</p> <p>39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.</p>
<p>BLO QUE VI: LA CIUDADANÍA EN EL SIGLO XXI</p>		
<p>UNIDAD 8</p>		
<p>La ciudadanía y su construcción histórica.</p>	<p>40. Detallar los avances y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia.</p>	<p>40.1. Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano".</p> <p>40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales.</p>
<p>La globalización y la convivencia entre culturas.</p>	<p>41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes.</p> <p>42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual.</p> <p>43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo.</p> <p>44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de diferencias culturales.</p>	<p>41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización.</p> <p>42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas.</p> <p>43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes.</p> <p>44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura.</p>

<p>Ética, ciencia y tecnología.</p>	<p>45. Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología. 46. Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>47. Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015.</p>	<p>45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos. 46. Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>47.1. Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente.</p> <p>47.2. Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo.</p>
<p>UNIDAD 9</p>		
<p>La desigualdad económica y social.</p>	<p>48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo.</p> <p>49. Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles.</p>	<p>48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas.</p> <p>49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo.</p> <p>49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna.</p>
<p>La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales.</p>	<p>50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo. 51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene.</p> <p>52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales.</p>	<p>50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer.</p> <p>51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona.</p> <p>52. Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva.</p>

Los conflictos armados.	53. Concretar las causas más habituales de los conflictos armados. 54. Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.	53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos. 54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.
-------------------------	--	---

3.- INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación, esfuerzo personal, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a las diferencias individuales, sociales o culturales, la educación ambiental, la educación del consumidor y la educación vial.

La comprensión lectora se trabajará de la siguiente manera: Al iniciar cada tema, para su comprensión se proporcionará al alumnado unas claves de lectura que les permitan su comprensión, también con la propuesta de realización de actividades tales como comentarios sencillos y guiados de fragmentos de textos clásicos filosófico-éticos, de noticias de actualidad recogidas en la prensa, etc. (**en inglés**).

La expresión oral y escrita se trabajará también en las actividades y en el cuaderno de clase donde el alumno/a irá tomando notas de las explicaciones que el profesor considere pertinentes. Así mismo, se pondrá especial cuidado en los exámenes, en las respuestas escritas propuestas al finalizar cada unidad temática en el cuaderno de actividades del alumno. Para facilitar una mejor capacidad en la expresión oral se habilitarán actividades tales como debates, propuestas de resolución de dilemas morales, y cualquier tipo de intervención o diálogo que tenga lugar durante el desarrollo de la clase. Si fuera posible, también se podría realizar y exponer algún breve trabajo personal, con los que se trabajarían ambas cuestiones (expresión oral y escrita). Se pondrá especial atención al uso no sexista del lenguaje. **El refuerzo de la expresión oral y escrita estará orientado al inglés.**

Respecto a la comunicación audiovisual y las nuevas tecnologías de la información se dará uso al vídeo, DVD, etc., con material audiovisual de escenas cinematográficas y anuncios de televisión relacionados con los temas a tratar. El uso de Internet facilitará la búsqueda de información que les permita o bien la elaboración de breves informes sobre el asunto tratado, o bien argumentos y datos para debatir y defender las propias ideas. A este respecto, además de las direcciones y páginas web propuestas en el libro de texto, el Departamento les ofrecerá otras más (que quedarán reflejadas en la Programación del Aula). **Los recursos utilizados serán en inglés.**

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El Departamento considera oportuno mantener una metodología activa que potencie la comunicación entre profesor/alumno a través del diálogo enriquecedor, donde el profesor sea capaz de recoger los mensajes que le llegan del alumnado sobre inquietudes, motivaciones, dificultades,

ideas y experiencias, y, al mismo tiempo, reconducirlos a través de la exposición y el esclarecimiento crítico de esas ideas.

Insistimos en el papel imprescindible del profesor: se esforzará por construir entornos del aprendizaje ricos, motivadores y exigentes, cuidando no sólo los aspectos cognitivos sino también los volitivos.

Como también recomienda el Decreto, y para una mayor eficacia, se debe crear un clima de aceptación mutua, cooperación y respeto a la autoestima y el equilibrio personal y afectivo del alumno/a, contando además con la participación y organización democrática de la clase. La educación en valores no debe ser sólo una mera enseñanza basada en la transmisión de principios teóricos sino que también deben vivirse en la práctica: “aprender practicando”. La preparación para la inclusión crítica y madura de los alumnos en la sociedad necesita el desarrollo de competencias y destrezas y la principal es la participación empezando por el aula y siguiendo por el centro educativo.

En el desarrollo de cualquier unidad didáctica, el profesor comenzará – primera fase - tratando de averiguar los conocimientos previos sobre el tema y el grado de interés del alumnado. Para ello nos podemos servir de “actividades de introducción y motivación” que suelen venir al inicio de cada bloque en cualquier libro de texto. También nos podemos servir de una batería de preguntas escritas, claras y sencillas, o bien, simplemente, abriendo un breve diálogo. Esta actividad de indagación inicial nos será útil tanto para detectar los conocimientos previos del alumno como para despertar su inquietud sobre esas cuestiones motivándoles a la búsqueda de soluciones razonables.

A continuación – segunda fase – y sobre lo que se ha detectado, seguirá una exposición, de la manera más clara y amena posible, de los contenidos. En esto recurriremos a lo expuesto en el libro de texto de **CITIZENSHIP EDUCATION** de la editorial Santillana. Debemos tener en cuenta la importancia que tiene facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos deben integrarse en los esquemas previos de conocimiento para que se produzca un aprendizaje eficaz. Conviene insistir, para una mejor motivación, en la utilidad de los conocimientos que se les están transmitiendo, tanto en lo que se refiere a aspectos académicos como a aquellos que atañen a su desenvolvimiento en sus ámbitos cotidianos.

Para finalizar – tercera fase – se propone la realización de actividades que servirán para fijar y sintetizar lo explicado por el profesor. También aquí podemos aprovechar las actividades propuestas en el libro de texto. Estas actividades partirán de tareas que tengan sentido para el alumnado y se procurará que hagan referencia a situaciones procedentes de su entorno.

Estas actividades podrán realizarse bien de forma oral o bien de forma escrita y tanto individualmente como en pequeño grupo. El abanico de posibilidades es amplio. Respuestas escritas recogidas en su cuaderno de clase, realización de las propuestas a tal efecto en su cuaderno de actividades, debates, confección de paneles, reflexión sobre dilemas morales, entrevistas, valoración sobre visionado de alguna secuencia de película, vídeo, anuncio publicitario, etc.

En estas propuestas metodológicas se contempla necesariamente la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En el libro de texto se les señalan determinadas direcciones de Internet. Además, el profesor les propondrá las que considere más convenientes según el tema que se esté exponiendo.

EN LOS GRUPOS BILINGÜES de la materia de Educación para la ciudadanía y de acuerdo con lo detallado en el Proyecto de Sección Bilingüe presentado y aprobado para este curso

académico, nos serviremos de procedimientos característicos de **AICLE/CLIL** (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera/Content Language Integrated Learning). Así:

- Se trabajará el vocabulario clave de las unidades didácticas correspondientes.
- Integramos todos los aspectos del lenguaje en cada lección: listening, speaking, reading, writing.
- Cuidaremos que la adquisición de elementos concretos y abstractos del currículo progrese simultáneamente con las capacidades de comprensión y expresión en inglés.

Respecto al desarrollo diario de la clase de Ciudadanía:

- Utilizaremos apuntes extraídos del libro de texto CITEZENSHIP EDUCATION de la editorial Santillana.
- Nos coordinaremos con los profesores de la lengua inglesa.
- Utilizaremos cuantos recursos TIC tengamos a nuestro alcance para acercar al alumno a la cultura anglosajona.
- La utilización del inglés como lengua vehicular se hará a través del lenguaje cotidiano, con el uso diario de fórmulas de relación social, órdenes, realización de deberes ampliando progresivamente su uso a lo largo del curso.

Medidas a adoptar ante la suspensión de las actividades lectivas presenciales

- **Durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «on line»-.**
- Uso de **Google Classroom** y **Google Meet**.
- **Se pondrá en marcha desde el primer día el grupo de Classroom.**
- Se comprobarán **las credenciales** de los alumnos en Rayuela, Classroom y Gmail.
- **Se enviará la tarea semanal a través de Classroom al menos dos o tres veces al mes.**
- Se tendrá en cuenta el papel de **Rayuela** para comunicaciones oficiales con el alumno y sus tutores legales tal y como insiste la Junta en al siguiente documentación:
https://www.educarex.es/pub/cont/com/0064/documentos/medidas_a_adoptar.pdf

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ESPECÍFICO BILINGÜE).

Los criterios de evaluación (LOMCE) para los alumnos de los grupos bilingües son los mismos que para los que no participan en ella y se encuentran detallados al comienzo de esta programación y también en la programación del Departamento de Filosofía para el presente curso.

Las siguientes consideraciones relativas a los criterios de evaluación son específicas para la Sección Bilingüe:

Según nos señala el Decreto 83/2007 la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa y diferenciada según cada materia, utilizando como referentes los conocimientos adquiridos, así como el desarrollo de los objetivos generales y de las competencias básicas.

En la evaluación vamos a tener en cuenta la totalidad de los elementos que entran a formar parte del hecho educativo, así como se atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y

no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Tendremos en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje y sus características específicas:

- Exámenes, controles por escrito, pruebas rápidas tipo test, etc., al finalizar cada tema, que nos permitirán conocer la asimilación de contenidos conceptuales y el desarrollo de su competencia lingüística.

- Seguimiento de la realización de ejercicios y actividades tanto en el cuaderno de clase como en el cuaderno de actividades del alumno/a, lo que nos permitirá valorar su capacidad de trabajo y esfuerzo diario.

- Observación directa en clase de sus actividades de participación, tolerancia, respeto, responsabilidad y diálogo. Con ello detectaríamos el grado de desarrollo de su conciencia moral, de autoestima e identidad personal, y de habilidades sociales (desarrollo afectivo emocional, y competencia social y ciudadana).

- Manejo del uso crítico y responsable de las TICs en la búsqueda, análisis y elaboración de información. Con ello podríamos medir el grado de adquisición de destrezas en el **tratamiento de la información y competencia digital. Las tareas y cuestionarios se harán a través de Google Classroom.**

- Control de la realización de trabajos o lecturas donde se observará su capacidad de comprensión lectora y de exposición escrita. Lo mismo podría decirse de la exposición oral de la valoración crítica de alguna secuencia de película, análisis de algún anuncio publicitario, etc.

- Autoevaluación del alumnado, mediante test o pruebas similares recogidas en el propio libro de texto, donde puede ir comprobando el grado de asimilación de los contenidos al compararlo con lo expuesto en el libro de texto, al fin de que vaya tomando conciencia de su propio nivel de aprendizaje y favorecer así sus procesos de construcción del conocimiento.

- Para valorar la adquisición de las **competencias en inglés** se podrán realizar pruebas escritas breves que incluyan preguntas enunciadas en inglés y actividades del mismo tipo de las que se hayan trabajado en clase en dicha lengua.

- Para evaluar el **progreso oral**, se tendrán en cuenta positivamente: o la **participación oral en inglés en clase** o la **interacción en inglés con los compañeros en actividades colaborativas** que se desarrollen en la clase.

- **Aportar material multimedia diverso** a la clase de Ciudadanía como noticias, vídeos, canciones, links, etc será tenido en cuenta en la nota final.

- El **porcentaje** para valorar las competencias adquiridas se distribuirá de la siguiente manera: o desde un **85 % para la Ciudadanía (actividades y formularios)**, o hasta un **15 % para inglés.**

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Por tanto, condición indispensable para calificar será la asistencia a clase con regularidad. El Departamento, siguiendo las indicaciones del Claustro considera que “la no asistencia a clase de forma injustificada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. En cuanto al número concreto de faltas de asistencia no justificadas el Departamento se atenderá a lo que acuerde la junta de evaluación o lo que contemple al respecto el reglamento de régimen interno del Centro. Si se sobrepasa ese número de faltas se le calificará negativamente.

Asimismo, el Departamento toma la decisión de calificar negativamente la evaluación a quien se le encuentre “copiando” en un examen, no haga los ejercicios o actividades propuestas, se niegue sistemáticamente a participar en el desarrollo diario de las clases, o a quienes por su actitud indisciplinada impidan gravemente el desenvolvimiento normal de la actividad académica.

Se tendrán en cuenta, además, los siguientes aspectos:

- Uso de **Google Classroom** para enviar las **tareas** basadas en el libro de texto Citizenship 2 ESO de la editorial Santillana.
- Cuaderno de clase, donde el alumno/a irá tomando notas de las explicaciones que el profesor considere relevantes, así como la realización de las actividades y cuestiones, comentarios de texto, noticias de periódicos, etc., propuestas a la finalización de cada uno de los temas. También dejará constancia escrita en este cuaderno de clase las respuestas a la evaluación indicada al finalizar cada bloque. Este cuaderno estará siempre a disposición del profesor, y será un elemento importante a la hora de calificar y evaluar al alumno.
- Cuaderno de actividades del alumno donde podrá realizar alguna de las propuestas de actividades en las que podrá ampliar y consolidar reflexivamente la información que le ha ofrecido el libro de texto y el profesor con sus explicaciones en clase.
- **Uso de las nuevas tecnologías de la información**, para la búsqueda crítica de información que les permita la elaboración de breves informes sobre el asunto tratado, bien de forma individual o en pequeño grupo. Se evaluará la capacidad crítica de recogida y exposición de información (aprender a aprender).
- **Debates**. Se valorará la participación activa del alumno/a, su responsabilidad a la hora de respetar las discrepancias, su iniciativa personal, la racionalidad en la argumentación, etc.
- Realización y exposición del algún trabajo. Con ello valoraríamos la autonomía, la iniciativa y la capacidad de búsqueda de información por parte del alumno/a. Se valorará también la originalidad del planteamiento, la coherencia y el rigor en el desarrollo. Lectura de algún libro sencillo o relato breve, con lo cual conseguiríamos potenciar la capacidad de comprensión y expresión del alumno/a.
- Pruebas de distinto tipo: **Cuestionarios tipo test a través de los formularios de G-Suite**, Pruebas de información, de forma oral o escrita, de una o varias unidades didácticas, definiciones, etc.
- Pruebas de elaboración en las que deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la Programación. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, mapas conceptuales, planteamiento y resolución de dilemas morales, etc.

En la calificación de las **pruebas escritas y las tareas** se valorarán positivamente:

- la adecuación pregunta – respuesta
- la corrección formal y ortográfica
- capacidad de síntesis
- capacidad de definición
- capacidad de argumentación y razonamiento

El porcentaje para valorar las competencias adquiridas se distribuirá de la siguiente manera: o desde un 85 % para la Ciudadanía (actividades y formularios), o hasta un 15 % para inglés.

8.- MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, LIBROS DE TEXTO.

El Departamento utilizará como elemento básico apuntes elaborados por el profesor a partir del libro CITEZENSHIP EDUCATION de la editorial Santillana.

- Cuaderno de clase, donde el alumno/a irá tomando notas de las explicaciones que el profesor en clase considere relevantes,
- **Google Classroom** para la realización de las **actividades y cuestiones**, comentarios de texto, noticias de periódicos, etc., propuestas desde el libro de texto de Citizenship 2ESO de la editorial Santillana.
- Cuaderno de actividades del alumno/a, donde podrá realizar alguna de las propuestas de actividades en las que podrá ampliar y consolidar reflexivamente la información que le ha ofrecido el libro de texto y el profesor con sus explicaciones en clase.
- Uso del DVD con material audiovisual de escenas cinematográficas o películas enteras, documentales y anuncios de televisión relacionados con los temas a explicar (violencia, derechos humanos, pobreza, desarrollo sostenible, etc.). Siempre que se utilice irá acompañado de una guía didáctica para su mejor comprensión.
- Uso de las **nuevas tecnologías de la información**, para la búsqueda crítica de información que les permita la elaboración de breves informes sobre el asunto tratado, bien de forma individual o en pequeño grupo. A este propósito se les facilitará una serie de direcciones de Internet y páginas web. Se evaluará la capacidad crítica de recogida y exposición de información (aprender a aprender).
- **Debates**. Propuesta de debates, en pequeño grupo (es más eficaz en cuanto a la implicación de sus miembros en el trabajo) sobre los asuntos más controvertidos o sugerentes de los temas programados. Con ello conseguiremos la puesta en práctica de la responsabilidad al tener que trabajar conjuntamente con otros), el respeto a la discrepancia y por tanto la tolerancia con el que piensa de distinta manera, técnicas de trabajo, iniciativa personal, etc.
- Test fotocopiables para pruebas objetivas.
- **Formularios tipo test de G-Suite**.
- Propuesta de resolución de dilemas morales.
- Focopias para exámenes con pruebas ajustadas a los objetivos propuestos, sobre noticias de periódicos, revistas, etc., que por su actualidad e importancia merezcan la pena tenerlas en cuenta como objeto de reflexión.
- Realización y exposición de algún trabajo. Con ello valoraríamos la autonomía, la iniciativa y la capacidad de búsqueda de información por parte del alumno.
- Lectura de algún libro sencillo o relato breve, con lo cual conseguiríamos potenciar la capacidad de comprensión y expresión del alumno.

Con esta variedad de elementos (no queremos indicar que se vayan a realizar todos) tendremos más posibilidades de adaptación a los diferentes niveles de aprendizaje que puedan presentar los alumnos. Con ello atendemos mejor a la diversidad y flexibilidad, que permitirá que los alumnos/as sigan las vías formativas más acordes con sus intereses, expectativas y sus capacidades. También nos serviría para un tratamiento más personalizado de la asignatura, así como también alguno de ellos se podría utilizar para refuerzo o recuperación. Creemos que también conseguiríamos una mayor equidad al haber más oportunidades a la hora de conseguir los objetivos programados.

9.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Durante todo el curso.

Bloque II y III: Primer trimestre.

Bloque IV y V: Segundo trimestre.

Bloque VI: Tercer trimestre.

10. MEDIDAS A ADOPTAR ANTE LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Las medidas a tomar en caso de confinamiento son las siguientes:

1. En caso de confinamiento se continuará con el programa insistiendo en los estándares básicos señalados en rojo.
2. Se usará el Classroom para enviar tareas al alumnado que serán devueltas usando Classroom y Google Docs u otros formatos.
3. La calificación de la evaluación será la media ponderada de la nota media obtenida en el período de confinamiento a través de Classroom y la nota media obtenida en el período presencial. Los porcentajes serán 50% para el período presencial y 50% para el confinamiento.
4. Los instrumentos de evaluación competencial son:

Herramientas comunes de evaluación competencial

1. Rúbrica de búsqueda de información. (Anexo I)
2. Rúbrica de utilización de las TIC. (Anexo I)
1. Rúbrica de capacidad sintética. (Anexo I)
2. Rúbrica de gestión del tiempo. (Anexo I)
3. Rúbrica de resolución de problemas (Anexo I)
4. Rúbrica de pensamiento crítico. (Anexo I)
5. Rúbrica de aprender a aprender (Anexo I)

Herramientas específicas del área de Educación para la Ciudadanía 2 ESO Anexo III